



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°124/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VI Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de marzo de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“Restauración Fachadas Paseo Baquedano, Zona Típica, Iquique”**, código BIP N° **30488457**, por una suma total M\$ 779.142, conforme a lo siguiente:

1.- Se aprueba que el saldo de \$ 35.679.805.- sean utilizados en el ítem de Consultorías para absorber los mayores recursos requeridos para la inspección, control y seguimiento de las obras de esta iniciativa.

2.- Se acordó la conformación de una mesa de trabajo en conjunto con el Municipio de Iquique y otros servicios competentes, con la finalidad de abordar en forma integral aspectos de seguridad, patrimoniales y estéticos del Paseo Baquedano.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 232, de fecha 25 de febrero de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada, Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia y Lautaro Lobos Lara y.

Se deja constancia del voto de rechazo del Consejero Regional Sr. Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr., Eduardo Mamani Mamani, no vota por fallas técnicas.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 30 de marzo de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**